ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Actividad grupal de información sobre Aseguramien en salud - Canales de atención

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: septiembre 16 / 2025			
Garantizar el acceso efectivo de la ciudadanía a información pertinente sobre canales de atención y procesos de aseguramiento en salud, mediante la articulación de estrategias orientadas a la gestión territorial, lideradas por la Secretaría Distrital de Salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación (X) Capacitación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Salón comunal Santa Cecilia - Fontibón			
	Hora Inicio: 2:00 p.m. Hora Fin: 4:00 p.m.			
	Notas por: Tatiana Bustos			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Como parte de la Estrategia Territorial impulsada por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud, se realizó una actividad grupal en el salón comunal santa Cecilia de la localidad de Fontibon, dirigida a la población general del sector. Este encuentro comunitario se desarrolló bajo un enfoque pedagógico, participativo e inclusivo, con el objetivo de acercar a los ciudadanos a la oferta institucional en salud del Distrito Capital.

La actividad buscó fortalecer el conocimiento sobre los canales de atención disponibles, promoviendo su uso adecuado como herramientas esenciales para el ejercicio del derecho a la salud. Se presentaron los tres canales principales de atención de la Secretaría Distrital de Salud:

Canal Presencial:

Se explicó el funcionamiento de los puntos de atención ubicados en la RED CADE y SUPERCADES, espacios interinstitucionales que permiten realizar trámites como afiliación al sistema de salud, actualización de datos, procesos de aseguramiento y radicación de peticiones ciudadanas. Actualmente, Bogotá cuenta con 14 puntos distribuidos en 12 CADES y 8 SUPERCADES. Estos últimos ofrecen atención los sábados y concentran una mayor presencia de entidades distritales, lo que facilita la gestión de múltiples servicios en un solo lugar.

Canal Telefónico:

Se brindó información sobre la línea de atención de la Secretaría Distrital de Salud: (601) 329 5090. Este canal se diferencia de las líneas propias de las EPS y permite a los usuarios recibir orientación sobre trámites, servicios, procesos de afiliación y reportar barreras de acceso como demoras en la entrega de medicamentos, falta de citas médicas o problemas con autorizaciones. Este servicio es clave para garantizar la oportunidad y continuidad en la atención.

Canal Virtual:

Se presentó el correo electrónico institucional contactenos@saludcapital.gov.co como una alternativa ágil para radicar solicitudes, realizar consultas y acceder a información sin necesidad de desplazarse. Se ofrecieron recomendaciones para redactar peticiones de manera clara y efectiva, y se explicaron los tiempos estimados de respuesta: entre 1 y 3 días hábiles para consultas generales, y hasta 15 días para peticiones formales, conforme a lo establecido por la Ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición.

Durante la jornada también brindo información sobre las generalidades de Aseguramiento en salud, y se les menciono los regímenes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS):

- **Régimen Especial:** Dirigido a poblaciones con esquemas propios de atención como miembros de las Fuerzas Militares, Policía Nacional y docentes del sector oficial. Estos grupos cuentan con entidades específicas que gestionan su afiliación y prestación de servicios.
- **Régimen Contributivo:** Orientado a personas con capacidad de pago, como trabajadores dependientes, independientes, contratistas y pensionados. El acceso a servicios está condicionado al cumplimiento de aportes mensuales al sistema, administrados por las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- **Régimen Subsidiado:** Diseñado para personas en situación de vulnerabilidad económica que no cuentan con ingresos estables. Para acceder, es indispensable tener una encuesta SISBÉN vigente. Se explicó cómo el SISBÉN clasifica a los ciudadanos en grupos A, B, C y D, según sus condiciones socioeconómicas, lo que permite determinar el tipo de subsidio (total o parcial) al que pueden acceder.

Teniendo en cuenta lo anterior se amplió la información sobre el régimen subsidiado. Se detalló cómo de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas son los beneficios en los temas de salud, permitiendo establecer si pueden recibir un subsidio total o parcial dando la explicación de la cobertura en salud de acuerdo a cada grupo del SISBEN.

Grupo SISBÉN	Cobertura en salud
A y B	Gratuita total
C	Cubre el 90% del costo; el 10% restante se asume mediante copagos y cuotas moderadoras
D	Puede afiliarse, pero debe asumir una contribución solidaria adicional calculada según su subgrupo.

Como parte complementaria, se expuso el mecanismo de contribución solidaria, una modalidad de afiliación creada para garantizar cobertura a aquellas personas que, si bien no son pobres ni vulnerables, tampoco poseen ingresos suficientes para pertenecer al régimen contributivo. Este mecanismo aplica para el grupo D del SISBÉN y busca evitar que la población quede sin cobertura en salud por no encajar en los regímenes existentes, por lo cual se les informo los valores aproximados a pagar bajo esta modalidad según su puntaje en el grupo D del SISBEN.

Subgrupo SISBÉN IV	Porcentaje UPC Subsidiado	Valor Mensual Aproximado (COP)
D01 – D03	2.50%	$33,100
D04 – D07	3.70%	$49,000
D08 – D14	5.50%	$72,800
D15 – D20	8.30%	$109,900
D21	11.00%	$145,600

Esta actividad permite fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones, fomentando el empoderamiento comunitario y la apropiación de los servicios públicos. Además, contribuyen a cerrar brechas de información y acceso, especialmente en zonas con menor cobertura institucional.



COMPROMISOS*		
ACCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
N/A	N/A	N/A

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Aydee Ariza	mili_ariza@yahoo.com	312390 9442	SRSO	
2	Rosinis Flores	roxlow35sanchez@hotmail.com	3134847163	SRSO	
3	Tatiana Bustos	ttbustos@saludcapital.gov.co	3114518352	D.S.C	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) No ()	N. A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN SOCIAL EN SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ORIENTACIONES GRUPALES - CAPACITACIONES

Código:	SDS-GSS-FT-040	Versión:	4

Elaborado por: Sillena María Larios Rivera / Revisado por: Laura Reyes Cavanzo - Yolanda Sepúlveda, / Aprobado por: Eugenia Arboleda B.

NOMBRE COLABORADOR(A): Estrategia Territorial - Tatiana Bustos
PUNTO DE ATENCIÓN: Grupo Santo Cecilia
FECHA DEL EVENTO: Septiembre 16 / 2025
TEMA DEL EVENTO: Aseguramiento en Salud - Canales de atención

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Elbira	Sanchez	cc.	41371603	3102023589	— o —	
2	GLADYS	AGUILERA BELTRAN	C.C.	46.489.121	3124748847	gaguilera@.com.	
3	Lucia guzman	Guzman	cc	65' 811536	311 8354957	— —	
4	Matilde Suescun	Suescun	C.C	41978[illegible]	321[illegible]	— —	
5	Argemis	Cárdenas	CC	28709697	3102896849	— —	
6	Rosa Romero	Romero	CC	41727227	— o —	— o —	
7	Mana	Sanchez	CC	51904086	3134250762	— o —	
8	.Olga Susana	RAMIREZ	CC	51725863	3204350380	Moyaarama@gmail	
9	Aura mona	Cortez	CC	51619791	3003224832	auranelly613@gmail.com	
10	Mana Antonia	DIAZ	CC.	41301016	- o -	— —	
11	Blanca Ligia	Arcos Cabrera	CC	27078241	3043307401	— —	
12	Josefina	Sanchez	CC	20130649	3160551831	— —	
13	Gloria	Guasca	CC	20886102	3208640812	VIVI-JT@yahu-com VIVIAN—	
14	Isolina	blanco	CC	41533995	3115931225	— —	
15	Yulitza	Torres	CC	4779025	3015260877	—	
16	Nikol	Feller	CC	65801097	3015260937	—	
17	Tatiana	Bustos Martinez	CC	1014200892	3114518352	JTbustos@saludcapitalgo	
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner